

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

ARGENTINOS, GANEMOS EL MAR() (61)*

ABEL D. DI PRÓSPERO y CARLOS A. MARCOVECCHIO

SUMARIO

Introducción. I. Un futuro preocupante. II. Los océanos: fuente de recursos. III. El Mar Argentino. IV. Recursos pesqueros argentinos. V. Infraestructura pesquera. VI. Fomento pesquero. VII. Evolución pesquera argentina.

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Escribanos se hace presente en este II Congreso del Mar organizado por la Liga Naval Argentina mediante el modesto aporte que pretende ser este trabajo.

No se encontrará en él una exposición erudita ni tampoco una profundización técnica; no pretenderá sentar criterios ni abrir polémicas. Sólo será una breve reseña de nuestra situación pesquera en el ámbito nacional e internacional y un llamado a la necesidad de encarar en forma resuelta y continuada nuestra presencia activa en nuestros mares.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

En esta forma el Colegio de Escribanos, institución civil creada por la ley 12990 y que nuclea y fiscaliza la actividad notarial de la Capital Federal, procura cumplir con una de las pautas de su quehacer: interiorizarse y participar en aquellas actividades que atañen al interés nacional y solidarizarse con el accionar de instituciones que, como la Liga Naval, son agentes dinámicos de esos objetivos.

Es por ello que las relaciones entre el Colegio de Escribanos y la Liga Naval no son de ahora, sino desde hace mucho tiempo; no son ocasionales sino permanentes; no son superficiales sino profundas.

Más aún cuando el ámbito notarial y el naval confluyen en múltiples aspectos por imperativo de nuestra legislación de fondo: sea en cuanto a las escrituras de matriculación de buques, de venta o hipoteca que se llevan a cabo por escribanos de la matrícula por ante el Registro Nacional de Buques; sea por todos los aspectos inherentes a las contrataciones societarias, marco jurídico de las empresas pesqueras y navieras.

No podría ser de otra manera desde que la actividad notarial consiste en el ejercicio de funciones autenticadoras delegadas por el Estado, pero que por su esencia y su necesidad jurídica están vinculadas al interés general y al bienestar común.

I. UN FUTURO PREOCUPANTE

En 1970 el Club de Roma, asociación privada integrada por empresarios, científicos y políticos, invitó al Instituto Tecnológico de Massachusetts a encarar el estudio de la situación, evolución e interacción de una serie de factores considerados determinantes en nuestra civilización; el objetivo era prever los problemas que a cierto plazo se plantearían al mundo de mantenerse los actuales índices de crecimiento demográfico, la aceleración de la tasa de utilización de los recursos naturales y la acuciante degradación y contaminación del medio ambiente.

El método de estudio utilizado es el llamado "análisis dinámico de sistemas" que tiene la ventaja de permitir la representación gráfica o matemática de los factores a considerar, de ahí la posibilidad de expresarlos en ecuaciones y de procesarlos cibernéticamente.

Los factores estudiados en su interacción recíproca, en su importancia relativa y en sus índices de crecimiento fueron: población mundial, recursos naturales, capital e industrias, alimentos y polución; los cuales además se manifiestan a nivel mundial, independientemente de los sistemas políticos o sociales vigentes; asimismo son complejos y variados, dado que surgen y se relacionan con aspectos técnicos, sociales, económicos, políticos, culturales, etc.; y finalmente actúan interrelacionados en tal forma que no es posible considerar uno separado del conjunto.

Las conclusiones a que se llegó son: que de mantenerse las tendencias actuales de crecimiento, que lo son en forma geométrica, de la

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

población, industrialización, polución, producción de alimentos y explotación de los recursos naturales no renovables, los límites de crecimiento se alcanzarían en forma gradual en los próximos cien años, luego sobrevendría un período de brusca caída en la explotación industrial por agotamiento de los recursos naturales, igual destino en la producción de alimentos, sea por igual causa como por excesivas bocas que alimentar con recursos limitados y saturados; las consecuencias serían hambre y muerte para grandes sectores de la población, todo ello en un medio ambiente degradado y contaminado como resultado de una explotación inescrupulosa e indiscriminada.

Sin llegar a compartir en su totalidad las conclusiones a que arribara ese estudio, consideraremos dos de esos factores a los fines de nuestro trabajo: ellos son, la población mundial y la producción de alimentos.

La población mundial en 1650 era de 500 millones, su tasa de crecimiento de aproximadamente el 0,3%, su período de duplicación era de 250 años y el promedio de vida de 30 años. En 1970 la población era de 3.600 millones, la tasa de crecimiento del 2,1%, el período de duplicación de 33 años y el promedio de vida de 65 años. A esto se llegó merced a la expansión de la medicina moderna, la implantación de técnicas de salubridad pública, los nuevos métodos de producción y distribución de alimentos. De mantenerse esas tendencias en 30 años, la población mundial será de 7.000 millones, y en otros 30 se habrá llegado a los 14.000 millones(1)(62).

La producción de alimentos se basa actualmente en la tierra, hay en el mundo unos 3.200 millones de hectáreas de tierras potencialmente cultivables, de ellas se utiliza la mitad más rica y accesible. Utilizar la otra mitad requeriría grandes inversiones para prepararla, irrigarla, fertilizarla y conectarla con los mercados. Además, si se considera que el promedio mundial necesario para alimentar a una persona es de 0,4 hectáreas y la pérdida, también por persona de 0,08 hectáreas, para la construcción de ciudades, carreteras, y otros usos sin considerar la pérdida de tierra por erosión, sucedería que antes del año 2000, aun utilizando toda la tierra disponible, habría una grave escasez si la necesidad per cápita y las tasas de crecimiento de la población siguen manteniéndose a los niveles actuales. Aun suponiendo la duplicación o cuadruplicación de la productividad de la tierra a través de innovaciones tecnológicas e inversiones de capital, sucedería que cada duplicación de la productividad da un margen adicional de casi 30 años, o sea menos que el tiempo de duplicación de la población, y cada vez los costos serían mayores. Lógicamente la sociedad no sufrirá esta crisis de inmediato, sino que en forma gradual se irán sintiendo sus efectos: subirán los precios de los alimentos, se degradará la dieta alimenticia. De esta perspectiva no estamos lejos y aunque actualmente sólo se cultive la mitad de la tierra laborable, de 10 a 20 millones de personas mueren directa o indirectamente por desnutrición.

Luego de la tierra el elemento gravitante es el agua; hay un límite para el agua disponible y hay una demanda que crece geométricamente(2)(63).

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Se coincidirá o no con el análisis e interpretación de estos dos factores esenciales, pero lo cierto es que como alternativa y complementación a estas posibilidades se ofrece todo un mundo que continúa hoy mayormente inexplorado e inexplorado: en la inmensa variedad de recursos que ofrece, esto es, el océano.

II. LOS OCÉANOS: FUENTE DE RECURSOS

Los océanos cubren el 75% de la superficie del mundo. Es sabido que tan to en el lecho submarino, como en sus aguas, como en sus componentes químicos y aun físicos, se encuentran en estado potencial o apenas explotados innumerables recursos para la vida humana, algunos de ellos en explotación desde antiguo, aunque con una tecnología que recién ahora empieza a tener pretensiones de científicidad.

Así, si el agua potable es problema para vastas extensiones de tierra semidesértica o desértica (piénsese en las extensas regiones del Asia Central, del Medio Oriente, del Sahara, del Sahel, del Nordeste brasileño, de las estribaciones andinas), la moderna tecnología atómica ofrece medios incipientes, susceptibles de perfeccionamiento y estandarización para potabilizar el agua de mar y volver feraces tierras que antes lo fueron.

Si los recursos mineros comienzan a escasear y su posesión y explotación se convierten en factores de motivación político - militar, piénsese en los recursos que ofrece el mar, algunos en explotación, como la sal por evaporación, como también el magnesio, el potasio y el cromo; más importante comienza a ser la explotación marina del petróleo, cuyas reservas se estiman en 60 billones de litros, que para 1980 llegará a representar su explotación 1.000 millones de T, o sea el 30% del consumo mundial, sea en el Golfo Pérsico, en la Patagonia, en Maracaibo, en el Golfo de México o en el Mar del Norte o Caspio. Pero además riquezas conocidas pero aún no explotadas aguardan y desafían al hombre en nódulos polimetálicos en el fondo de los mares, los cuales tienen un peso promedio de unos 50 Kg. presentándose en estado de elevada pureza, concentrando metales como hierro, manganeso, níquel, cobre, aluminio, cobalto, etc.; estas reservas se estiman en 1 billón 700.000 toneladas, presentando la nada desdeñable peculiaridad que se forman más rápido de lo que se podría llegar a consumir, estimándose que aseguran el consumo mundial actual de cobre por 60 siglos; níquel por 1.500 siglos y manganeso por 4.000 siglos, lo que ya ha motivado la ambición de las grandes potencias ante la posibilidad económica de su explotación y que sólo aguardan la regulación jurídica de esa posibilidad para concretar sus expectativas.

Si el futuro energético es un dilema, el mar ofrece una solución inagotable mediante la utilización de las pleamares y bajamares.

Si los alimentos son causa de mortandad en la humanidad, factores de

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

poder o dominación mundial, el mar ofrece ingentes cantidades de las más variadas formas a las necesidades humanas. Se pescan actualmente 80 millones de toneladas anuales, que podrían incrementarse sustancialmente sin alterar el equilibrio ecológico de los mares.

Según la FAO, América Latina necesitaría 1,2 millones de toneladas de productos de origen animal para cubrir sus necesidades; de encararse su obtención a través de los recursos agrícola - ganaderos significaría incorporar 37,4 millones de hectáreas más a las 84,6 millones que actualmente se cultivan, lo cual significaría aumentar en un 44% la tierra laborable(3)(64).

Como gran parte de la tierra útil ya está apropiada esto significaría tener que cambiar estructuras, métodos, mentalidades, etc., que aparte de implicar un desafío, es también un riesgo y un peligro; todo cambio en ese sentido debe ser precedido de una meditada y prudente consideración.

Pero el tiempo apremia, el incremento demográfico es una realidad, las necesidades de alimentos es su consecuencia, así como las de nuevas fuentes de trabajo para las jóvenes generaciones, de nuevas industrias para nuestras economías en vías de desarrollo, y además, se cierne el peligro de las ambiciones de potencias mundiales que buscan asegurar fuentes de recursos para sus economías.

El mar ofrece sus recursos para satisfacer las necesidades actuales y futuras de alimentos, de trabajo, de desarrollo y a la vez plantea el imperativo de asegurar la soberanía en un ámbito propio.

Según la FAO el consumo de pescado en el mundo representa el 13,5% del consumo de proteínas animales. Si Latinoamérica ambicionara alcanzar esa proporción mundial, habría de incorporar 4 millones de toneladas de pesca a la producción regional, meta perfectamente alcanzable si se considera que Argentina y Brasil están en condiciones de obtener de 4 a 5 millones de toneladas, de las cuales se obtendrían de 2 a 2,5 millones de toneladas comestibles(4)(65).

III. EL MAR ARGENTINO

El Mar Argentino se extiende desde el paralelo 35° S. al Norte hasta el litoral antártico al Sur, y desde el litoral americano y los 74° O. por el Oeste hasta la plataforma continental americana y los 25° O. por el Este, interrumpido por una franja de mar libre comprendida entre los 56° y 60° S.

Físicamente pueden distinguirse el Mar Epicontinental Argentino y el Mar Antártico Argentino. El primero tiene una superficie de cerca de 1 millón de Km², su borde externo alcanza profundidades de 145 y 175 m., la línea de la costa se extiende a lo largo de 5.300 kilómetros; su declive es de unos 2° y 4°, y una anchura que va de los 210 Km. frente a Mar del Plata a 850 Km. en las Malvinas; al Este de éstas se encuentra el Banco

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Burdwood con una profundidad de menos de 200 metros y una extensión de 50.000 Km². En él se distinguen tres sectores: a) el sector bonaerense, comprendido entre los 35° S y 41° S; su ancho máximo se registra frente a Carmen de Patagones con 480 Km. y el mínimo frente a Mar del Plata con 210 Km., cubre una superficie aproximada de 230.000 Km² y cuenta con 1.000 Km. de costas; b) el sector patagónico, comprendido entre los 41° S y 52° S, su ancho máximo llega a los 850 Km. frente a las Malvinas; cubre una superficie cercana a los 620.000 Km² y cuenta con 3.000 Km. de costas; en todos los aspectos representa bastante más de la mitad del Mar Epicontinental Argentino; c) el sector fueguino, que se extiende entre los 52° S y 55° S; su ancho máximo alcanza frente a la Isla de los Estados con 110 Km., llegando a cubrir una superficie de 150.000 Km².

El Mar Antártico Argentino se extiende en una superficie de entre 3,5 y 4 millones de Km². En él se distingue el Mar de Weddell, cuya superficie es cercana a los 2,5 millones de Km², limita al Oeste con la Tierra de San Martín al Sudeste con la Tierra de Coats, al Este con la barrera de hielos de Fichner y con el pasaje de Drake al Norte; el mar Bellingshausen, que cubre una superficie de jurisdicción argentina de aproximadamente 800.000 Km², limitado al Oeste por el meridiano 74° O, por la Tierra de San Martín al Este, al Sur por la Tierra de Alejandro I y al Norte por el pasaje de Drake; finalmente el Mar de la Flota, nombre impuesto en homenaje a la flota argentina por la campaña antártica de 1947/48; tiene al Noroeste a las Islas Shetland del Sur, al Suroeste las islas Hoseason, Baja e Intersección, al Sudeste la península de Trinidad, al Noreste las islas Gibbs y Aspland; comunica el Mar de Weddell y el Mar de Bellingshausen(5)(66).

IV. RECURSOS PESQUEROS ARGENTINOS

Nuestro mar posee casi todos los recursos que ofrece la vida marítima, sólo carecemos de aquellos típicos de los mares tropicales; algunos de estos recursos se encuentran en explotación comercial, los más están en reserva.

Científicamente los recursos renovables marinos pueden dividirse en tres tipos, de acuerdo a la forma en que se los extrae: a) pesca, dedicada a peces, moluscos y crustáceos; b) caza, dedicada a aves y mamíferos; y c) recolección, dedicada a algas, guano y huevos de aves.

Se conocen en nuestro mar cerca de 280 especies de peces, 50 de ellas en explotación comercial, a las que se agregan 20 especies de mariscos. La especie que más abunda es la merluza; especialmente en el sector bonaerense se estima su existencia en unos 2,5 millones de toneladas, con un rendimiento potencial de 500.000 toneladas, siendo el real de unas 135.000 toneladas. Le sigue en importancia la anchoíta, con una existencia estimada entre 1,6 y 4,9 millones de toneladas, siendo la producción real de unas 35.000 toneladas. Según el V Informe del Ministerio de Agricultura, del cual dependía el sector pesca hasta hace

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

algún tiempo, existen otras cinco especies importantes. Ellas son, considerando respectivamente su volumen potencial y su rendimiento virtual: el pez gallo: 122.500 y 24.600 T; lenguado: 23.000 y 4.600 T; pez chancho: 35.000 y 7.000 T.

La merluza, que representa cerca de la mitad de la pesca total, un 48,8% en 1965 y un 57,7% en 1970; luego sigue la anchoíta, que de un 19,4%; en 1968 bajó a un 8,48% en 1970; la castañeta, de un 32,8% en 1966 bajó a un 5,02 % en 1970.

La pesca más redituable es la del marisco; la vieira del golfo San Matías rindió 400 T. en 1968 y 10.000 en 1971; el mejillón le sigue en importancia con un promedio oscilante entre 6.000 y 8.000 T. entre 1968/1971; el calamar representa unas 1.200 T.; los camarones, centollas, langostinos, calamaretos y pulpos alcanzan entre 200 y 400 T.(6)(67).

V. INFRAESTRUCTURA PESQUERA

1) Organización y Administración: dependen fundamentalmente del Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Intereses Marítimos - ; presta su protección la Armada, la cual es responsable de la seguridad en el mar y del registro de la propiedad naval; asimismo la Administración de Puertos atiende el funcionamiento y administración de los puertos.

2) Zonas de Pesca y Puertos: A) sector bonaerense: I) área de pesca costera: a) Bahía de Samborombón: Puerto Gral. Lavalle; b) Cbo. Corrientes: Pto. Mar del Plata; c) Necochea: Pto. Quequén; d) Tres Arroyos y Cnel. Dorrego: Pto. Claromecó y Mte. Hermoso; e) Bahía Blanca: Pto. Ing. White; f) extremo Sur Bs. As.: Pto. San Blas y Carmen de Patagones. II) área de pesca de altura: a) Norte, entre las latitudes 36° S. y 38° S. y las longitudes le 54° y 56° O.: Ptos. Mar del Plata y Quequén, b) Sur: entre las latitudes de 38° y 41° S. y las longitudes de 56° a 58° O.: Ptos. Mar del Plata, Quequén, Ing White y San Antonio Oeste. B) sector patagónico: I) área de pesca costera: a) Gfo. San Matías: Pto. San Antonio Oeste; b) Gfo. San José: Atracadero Riacho; c) Bahía Engaño: Pto. Rawson; d) Gfo. San Jorge: Pto. Cro. Rivadavia; e) Costas de Santa Cruz: Ptos. Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos. II) área pesca de altura: a) oceánica: entre los 41° y 48° de latitud Sur; b) malvinense: entre los 49° y 51° de latitud Sur y los 59° y 62° de longitud Oeste. C) sector fueguino: I) área de pesca costera: a) costa oriental: Pto. Río Grande; b) costa Sur: Pto. Ushuaia; II) área de pesca de altura: a) oceánica entre las latitudes de 52° y 54° S.; b) banco Burwood. D) sector antártico: comprende litoral y aguas adyacentes a la Antártida Argentina.

Mar del Plata concentra cerca del 90% de la actividad pesquera; cuenta con la totalidad de la flota de altura y las tres cuartas partes de la

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

costera. Esta concentración facilita la racionalización de la actividad y de su fomento, aunque es conveniente diversificar en otros puertos que son susceptibles de ampliarse al doble o triple de lo actual, tales los de Quequén, Ing. White, Rawson, San Antonio Este, Comodoro Rivadavia.

3) Flota Pesquera: la flota pesquera argentina está formada por unos 300 a 350 buques que desplazan un tonelaje de más de 15.000 toneladas y emplean alrededor de 2.500 personas. Por su tonelaje, radio de acción, autonomía y capacidad de captura se divide en flota costera y flota de altura. La primera está formada por más de 250 buques que desplazan de 3 a 30 toneladas, con una autonomía de navegación de uno a seis días, con bodegas carentes de cámaras frigoríficas; su tripulación llega a unos 6 ó 7 tripulantes; operan hasta una profundidad de 40 a 50 metros. Las características técnicas no son las más óptimas, pues a la general antigüedad de las embarcaciones se une la falta de aplicación integral de técnicas modernas de pesca, esto se ve agravado por el precio de combustibles y lubricantes, así como de las primas de seguro de las embarcaciones y costo financiero. Esta flota es operada por un grupo muy organizado de pescadores nucleados en la Sociedad de Patrones Pescadores con asiento en Mar del Plata y Necochea - Quequén. Esta asociación asiste a sus miembros en lo que hace a seguros, tripulaciones, préstamos, control de cupos de producción y precio. Esta flota captura cerca del 30% de la producción total nacional, con desembarque que oscilan en 50.000 y 60.000 toneladas, siendo la captura media por barco y por año de unas 300 toneladas.

La flota de altura está integrada por unos 70 buques que poseen una autonomía de navegación de seis a diez días, operan en aguas de más de 40 ó 50 metros de profundidad hasta el talud continental y aguas oceánicas. Los barcos pasan en promedio unos 200 días por año en el mar y sus mejores condiciones técnicas les permiten efectuar capturas de 40 a 50 toneladas por viaje, representando sobre el total nacional el 70%. No obstante sufre dificultades derivadas del volumen de los costos de capital, la insuficiente utilización de su capacidad de trabajo creada por las fluctuaciones de la demanda. Sus propietarios se nuclean en el Consorcio de Productores Pesqueros, pero la mayor parte pertenecen a la Cámara Argentina de Armadores de Buques de Altura, instituciones ambas que procuran proteger sus intereses(7)(68).

4) Empresas Pesqueras: el amplio dominio de la comunidad pesquera marplatense se manifiesta en el hecho que, sobre un total de 160 empresas, 110 están instaladas en su jurisdicción; le sigue en importancia Buenos Aires con 17, Quequén - Necochea con 15, Cnel. Dorrego con 2, y Bahía Blanca y Ensenada 1 cada una; Chubut cuenta con 11 y Santa Cruz con 3(8)(69).

VI. FOMENTO PESQUERO

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

La posición geográfica de la Argentina con respecto a Sudamérica resalta su conformación cuasi insular y marítima; no obstante ello el mar ha sido hasta no hace poco tan sólo un medio de comunicación con otras naciones y un ámbito motivador de reivindicaciones y declaraciones patrióticas.

Afortunadamente hoy estamos despertando a la realidad de nuestro patrimonio territorial y marítimo, de sus riquezas, de su importancia para nuestro presente y futuro, y también de la ambición próxima y lejana que confiada en una proverbial generosidad y bonhomía pretenden desgajar y cercenar nuestro territorio terrestre o marítimo, desconocer nuestros derechos y disminuir nuestra personalidad ante el concierto de las naciones.

Una faceta de ese despertar debe ser la ayuda que se preste a la actividad pesquera y a las colaterales; ello permitirá proyectar la presencia argentina hacia amplios sectores de su mar territorial y patrimonial, asegurando su soberanía; será fuente de recursos y trabajo, movilizará capitales, creará nuevas industrias, asegurará más y mejor alimentación, incorporará nuevas fuentes de divisas, etc.

Esta ayuda para ser efectiva debe ser continuada a través de planes a corto, mediano y largo plazo y racionalmente concebida; distinguiendo ámbitos y actividades a fomentar y respaldar, no debe responder a impulsos coyunturales y ser aplicada sectorialmente, que no sólo reduce sus efectos sino que crea contradicciones dentro del propio ámbito que se pretende favorecer.

En esta materia corresponde distinguir tres ámbitos: a) investigación; b) actividad pesquera; c) industria naval pesquera y complementarias(9)(70).

Investigar los recursos pesqueros significa, en primer término, localizar, identificar, establecer volúmenes y tiempo de renovación, de las especies ícticas. Esto requiere conocer la distribución de la flora y fauna en general y en especial con las de interés económico, y los factores ecológicos que inciden. La investigación se efectúa por dos procedimientos: empírico uno, científico el otro. El primero se basa en métodos directos, mediante la pesca exploratoria y experimental, completado con el estudio ecoico mediante el uso de ecosondas muestreos bioestadísticos, etc. El segundo se basa en investigaciones selectivas, que responden a un proyecto a concretarse a largo plazo y consiste en el reconocimiento de todos los componentes del ecosistema, de los factores ecológicos ambientales, las cadenas tróficas, etc.

La importancia de estos métodos es fundamental para una política pesquera. Sabiendo cuánto se posee y el tiempo de renovación, permitirá: determinar los límites de sobrepesca, cantidad y características tecnológicas de las unidades de pesca y de los establecimientos industriales, márgenes de la demanda interna y posibilidades frente al mercado externo, formular planes de ayuda directa a la actividad pesquera, a la industria naval y a las colaterales formular

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

una política pesquera nacional e internacional.

El estudio sistemático y científico de nuestro mar y de sus recursos registra el antecedente de la estación de Punta Cantera, que fue la primer estación de biología marina en Sudamérica, fundada en 1898.

En la actualidad funcionan: En Mar del Plata el Instituto de Biología Marina, dependiente de las universidades de Bs. As., de La Plata y del Sur y del gobierno provincial; sus biólogos, químicos, bioquímicos y matemáticos se dedican principalmente al estudio de los recursos pesqueros. Es sin duda el principal instituto del país. En Quequén la Estación Hidrobiológica, el más antiguo instituto en actividad, depende del Museo de Ciencias Naturales de Bs. As. En Bahía Blanca el Instituto Argentino de Oceanografía, dependiente de la Universidad del Sur, de la Armada y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas; su especialidad es el estudio fisicoquímico y geológico del Mar Argentino. En Puerto Madryn el Centro Nacional Patagónico, dependiente de la Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos; estudia la física, la biología y la ecología marinas. En Comodoro Rivadavia funciona el único bachillerato especializado en biología marina del país; depende de la Universidad de la Patagonia. En Pto. Deseado el Centro de Investigaciones en Biología Marina, dependiente del Instituto de Tecnología Industrial, dedicado al estudio de las algas y su industrialización. Periódicamente funciona en Ushuaia la Estación Marina Austral, dependiente del INTI de Pto. Deseado y en la Antártida Argentina la Dirección Nacional del Antártico realiza investigaciones de física y biología. Mención aparte por su importancia merece el Servicio de Hidrografía Naval, dedicado al estudio de la oceanografía en general, el cual, contando con los medios y técnicas necesarios, ha operado con casi todas las instituciones mencionadas(10)(71).

La ayuda a la actividad pesquera en sí y a las industrias naval pesquera y complementaria, requiere reconocer la importancia que tiene para este tipo de actividad la modernización periódica de sus medios y de sus formas operativas. En la actualidad la actividad pesquera requiere la utilización de variados y modernos implementos tecnológicos, tales como la ecosonda. Esta se basa en una unidad registradora y en un proyector o transductor. El proyector emite ondas ultrasonoras y capta el efecto de éstas al interceptar bancos de peces o el fondo del mar; esto se recibe en la unidad registradora que gráfica la información obteniéndose así los ecogramas; innovaciones más recientes permiten además conocer la posición de la red con respecto al fondo, su abertura, cantidades recogidas, etc.

También es importante considerar que la ayuda a la actividad pesquera en sí debe ser complementada con la ayuda a las industrias complementarias, sea para la fabricación de redes y elementos de pesca, sea para las industrias de refrigeración e investigación.

Es también importante atender a la industria naval pesquera. Esta por sus características requiere de astilleros o de sectores de astilleros especializados.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Cuando la actividad de éstos no es suficiente o no se está en condiciones de responder a la demanda, debe contemplarse la necesidad de importar las unidades requeridas, sean nuevas o usadas. La ayuda en este aspecto consistirá en arbitrar medidas que regulen la importación y suministrar la garantía del Estado sobre la financiación. En este sentido el marco legal lo brinda la ley 19000/71, que en su art. 8° establece que "las empresas o explotaciones que se dediquen a la pesca... y/o a la industrialización... instaladas o que se instalen, obtendrán asistencia financiera promocional por vía de préstamos, avales y otras formas de crédito... a los fines de cubrir... cancelación y refinanciación de pasivos comerciales financieros y bancarios; construcción y reacondicionamiento de buques, instalaciones industriales y de comercialización, adquisición de equipos complementarios, pago de reparaciones y atención de las necesidades de evolución. Los avales para la adquisición de bienes de capital se atenderán hasta el 50% de la inversión en empresas al norte del río Colorado y hasta el 70%... al sur... No se otorgarán créditos promocionales para la adquisición y/o construcción de buques en el exterior...". Esta ley se diferencia así de su anterior, la 17500, en que ésta liberaba de gravámenes a la importación de buques nuevos pero obligaba al armador a construir en el país uno por cada dos importados si estaba instalado al norte del río Colorado y uno por cada tres si lo estaban al sur de ese río.

VII. EVOLUCIÓN PESQUERA ARGENTINA

Tradicionalmente la producción pesquera destinada al consumo interno nunca tuvo gravitación de importancia, tanto para los 8.000.000 de habitantes del Gran Buenos Aires, mercado interno por excelencia para la producción nacional, como para los 16.000.000 de habitantes del interior del país, casi totalmente ajenos a ese mercado.

A eso se debía tanto la ausencia de hábitos alimenticios que contemplaran este recurso como a la falta de una política oficial orientadora en ese sentido, defecto capital dado que este sector debe formar parte de toda política alimentaria tanto interna como externa. A esas causas generales se unía una muy específica de falta de una tecnología adecuada que permitiera un procesamiento y conservación que asegurara la calidad y mantenimiento de la producción, tal el sistema de "pescado enfriado" que enajenaba las posibilidades del mercado externo.

Paralelamente el agotamiento de los cardúmenes del Mar del Norte y del Atlántico del Norte, consecuencia de una pesca indiscriminada como de una polución creciente, motivaron la búsqueda de nuevas zonas de pesca y como consecuencia, la adopción de nuevas técnicas.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, Alemania, Inglaterra, Francia, Japón, la URSS y los EE.UU., Noruega, etc., encararon la

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

reestructuración y modernización de sus flotas pesqueras, dotándolas de mayor radio de acción y mayor capacidad de captura y procesamiento y conservación. A ello contribuyó el descubrimiento del sistema de "supercongelado a bordo" que provocó una revolución en el sistema de preservado.

En estas condiciones las posibilidades del Atlántico sudoccidental, con unas 7 a 8 millones de toneladas anuales disponibles concitaron la atracción de las poderosas flotas de los países ajenos a la zona.

Consecuentemente, los países ribereños trataron tanto de preservar sus recursos pesqueros adoptando el sistema de las 200 millas, como tratando de participar en condiciones competitivas en esa explotación.

La Argentina, consciente de su importancia en el área y de los beneficios que tal actividad importa a su economía, pronto trató de asimilar las nuevas técnicas con vistas no tanto a su mercado interno, como al mercado externo, ávido de alimentos.

Nuestro país ocupaba el 36º lugar entre los países pesqueros. No obstante que su producción creció paulatinamente, aunque mayor fue la producción mundial, y así mientras en 1966 obteníamos el 0,36% del total mundial, en 1971 participábamos con el 0,32%.

Con respecto a los países de América Latina su decrecimiento ha sido más notable, pues mientras en 1955/59 participábamos en la producción regional con el 6%, en la década del 60 sólo llegábamos al 1,38%, ocupando el quinto lugar luego de Perú, Chile, Brasil y México(11)(72).

No obstante estos guarismos, la evolución señala las siguientes pautas: en 1970 se exportó por valor de 2 millones de dólares; en 1971 por 4 millones y en 1973 por valor de 12 millones, aun cuando esta última cifra sólo representa el 2% del comercio exterior de carne vacuna(12)(73). En 1978 quizás lleguemos a las 500.000 T., equivalentes a 150 millones de dólares.

A pesar de esta evolución nuestro país está lejos de aprovechar todas sus posibilidades, dado que nuestro Mar Epicontinental, sector bonaerense, puede llegar a producir cerca de 1,5 millones de toneladas anuales de pescado sin alterar el equilibrio ecológico del sistema; en esas condiciones estamos con posibilidades de sextuplicar nuestra producción y llegar a ocupar el segundo lugar en la región, quedando todavía por explotar los sectores patagónico, fueguino y antártico.

La política y objetivos en materia de pesca deben ser:

- a) Lograr para fines de 1980 un tope máximo de capturas de 1 millón de toneladas.
- b) Intensificar la acción de la infraestructura portuaria del Litoral Marítimo Patagónico.
- c) Intensificar la pesca en las áreas al Sur de Comodoro Rivadavia.
- d) Intensificar la investigación y estudio del krill y su explotación comercial.
- e) Intensificar la vigilancia y soberanía en nuestros mares con la presencia creciente de buques pesqueros argentinos.

Llegar a esto es tanto una necesidad económica, una conveniencia

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

política, como un desafío moral. Concientizarnos, organizarnos y actuar al respecto debe ser uno de los imperativos de nuestra generación y un legado para nuestros descendientes.

Llegaremos así a transformar la "pampa azul" en una fuente de civilización como lo es la "pampa verde" en una gesta tan heroica como lo fue esta última.

La consigna de ahora en más no puede ser otra que la de: "Argentinos, ganemos el Mar".